



SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

| |
|---|
| ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE MONTEJURRA S.A. CELEBRADO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016 |
|---|

ASISTENTES:

- **Dña. Mariví Sevilla Marzo. / Pta**
- **D. José Echave Recin / Vpte**
- **D. Cándido Alonso Roldán**
- **D. Kepa Larumbe Echalar**
- **D. Ramiro Urra Marcotegui**
- **D. Joseba Barandiarán García**
- **D. Javier Ganuza Galdeano**
- **D. Jaime Zabaleta Ruiz**
- **D. Juan Jose Alvarez Maeztu**

En la sala de Reuniones de la Mancomunidad de Montejurra, sita en C/ Bellviste 2 de Estella-Lizarra, se celebró el día 13 de septiembre a las 17 horas, reunión ordinaria del Consejo de Administración de SMSA, con la asistencia de los miembros que se consignan "ut supra" ,asistiendo como secretario D. Fernando Remírez Gorriá y existiendo quorum suficiente se procedió al debate y aprobación de los siguientes asuntos correspondientes al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA :

1.- PRESENTACION SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION ANTERIOR DE FECHA 5 DE JULIO.

Se tiene por leída el acta previamente remitida a los consejeros y se pregunta si existen objeciones o matizaciones a la redacción de la misma, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Aprobar la redacción del acta correspondiente a la reunión de fecha 5 de julio de 2016, en los términos en que ha sido presentada.

2.- INFORME SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL GESTOR DE ALMACÉN. ACUERDO DE CONTRATACIÓN.

Se informa sobre el resultado del proceso de selección y la propuesta de contratación que consta en las actas que se han presentado a este Consejo. Se pone de manifiesto la existencia de un candidato que ha

sobresalido respecto al resto en la práctica totalidad de las pruebas realizadas (Luis Antonio Zudaire Echarri).

La prueba de entrevista no ha aportado justificación que aconseje relegar al candidato que ha obtenido la mejor puntuación por lo que se propone al Consejo la contratación indefinida del Sr. Zudaire.

Debatido el asunto , SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Aprobar la propuesta presentada por el Tribunal de Selección para contratación indefinida de Luis Antonio Zudaire Echarri , como gestor del almacén , en las condiciones previstas en el condicionado y en las que se suscriban por las partes en el contrato de trabajo que al efecto se otorgue.

Facultar a la dirección para la redacción y firma del oportuno contrato laboral con el trabajador.

3.- INFORME SOBRE CONTRATO PARA SUMINISTRO DE DOS CAMIONES CARROZADOS DE <3500 KGS PARA EL SERVICIO DE AGUAS.

Se informa sobre la compra de estos dos vehículo y se explica el procedimiento habitual de comprar de forma separada los chasis y las carrocerías. Se justifica en que normalmente se consigue un mejor precio pero presenta el problema de que los desajustes que pueden surgir resulta mas difícil delimitar la responsabilidad de los suministradores.

En este tipo de suministros las características de los ofertantes suelen ser muy similares por lo que la adjudicación normalmente se decide por detalles técnicos o mejor oferta económica.

Debatido el asunto , **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido el informe y ordenar su anexión al acta.

4.-INFORME JURIDICO SOBRE PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El Secretario del Consejo expone el informe redactado al efecto en el que se aborda tanto la participación de los trabajadores en condición de administradores de pleno derecho como de meros invitados. Matiza que el informe contrario a la participación como consejeros lo hace con la debida cautela porque no ha podido contrastarlo con jurisprudencia al respecto.

Manifiesta igualmente su opinión profesional, como responsable de relaciones laborales, desaconsejando esta participación por los motivos que ya constan en el informe.

El Sr. Sainz expresa su opinión en apoyo de lo expuesto por el Sr. Secretario.

El Sr. Larumbe opina que sería positiva su participación por lo que supone de implicación de los trabajadores en la empresa.

El Sr. Urra, manifiesta igualmente su opinión favorable a la participación de los trabajadores.

El Sr. Barandiarán manifiesta igualmente su apoyo argumentando que forma parte del programa electoral.

El Sr. Secretario expone que le gustaría contrastar su opinión jurídica con el Sr. Registrador Mercantil y a la vista de la misma podría concretarse la forma de participación.

Debatido el asunto, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD**

Tener por recibido el informe y posponer la decisión sobre este asunto para próximas reuniones a la vista del informe del Sr. Registrador mercantil u otros que aporten mas información sobre el asunto.

5.- OTROS ASUNTOS.

5.1 .- Transparencia y buen Gobierno.

El Sr. Larumbe manifiesta que ha visitado la Web de Mancomunidad y no ha visto publicados los datos económicos que se comprometieron en el anterior Consejo.

Le responde el Sr. Remírez que el asunto no está en el olvido y que se está trabajando en ello pero por ausencias vacacionales no se ha materializado.

Pide el Sr. Larumbe que en cuanto a los avales del "Caso EDERRENA", a los que ya se refirió en anterior Consejo y así consta, se establezca una fecha límite que pudiera ser la de finales de este año.

En referencia a la Asistencia técnica Medio ambiental contratada, pide que informen sobre las actuaciones que están realizando y el programa pendiente.

Le responde la Sra. Presidenta que está prevista una reunión en la que se citará a los ayuntamientos y concejales de M.A. con objeto de informarles al respecto.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 20,10 hs. la Sra. Presidenta dio por finalizada la reunión, extendiéndose de lo actuado, por mi el secretario la presente acta que igualmente firma la Presidencia.